

Quito 8 de Abril del 2014

Señora  
Consuelo Eulalia Sampedro López,  
Ciudad.-  
De mi consideración:

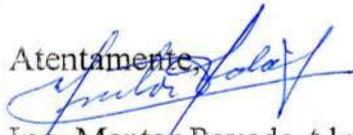
La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía INMOSAMPIETRO S.A. EN LIQUIDACIÓN, realizada el 29 de Abril del 2013 le nombro Liquidador Principal de la compañía.

Para los fines legales pertinentes le comunico que la compañía se constituyó ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de Junio de 2005, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2384, Tomo 136, repertorio 33920 el 15 de septiembre del 2005. Mediante escritura otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Quito, el 31 de Mayo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Marzo del 2014, consta la Resolución de los socios de Disolver y Liquidar la compañía, dicha escritura fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13.5192 del 21 de octubre del 2013, igualmente inscrita en el Registro Mercantil en la fecha antes indicada.

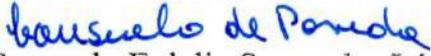
La representación legal de la compañía la tiene el Liquidador Principal, a falta o ausencia del mismo le reemplaza el Liquidador Suplente.

Le auguro el mejor de los éxitos en la importante labor a desempeñar en beneficio de los accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Mentor Poveda Almeida,  
PRESIDENTE AD-HOC

Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía INMOSAMPIETRO S.A. EN LIQUIDACION Quito, 8 de Abril del 2014.

  
Consuelo Eulalia Sampedro López  
C.C. 170330512-6